



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
17 DE NOVIEMBRE DE 2022

| | |
|-------------------------------|--|
| Radicado No. | 05001 31 03 03-2020-00133 00 |
| Demandante(s) | ESTHER MARINA VARGAS VARGAS |
| Demandado(s) | OLGA LUCIA EHCHEVERRI ZAPATA |
| Asunto | INCORPORA DESPACHO COMISORIO INCORPORA CUENTAS SEUESTRE ORDENA OFICIAR INCORPORA AVALUÓ COMERCIAL |
| AUTO SUSTANCIACIÓN | 2019V |

2

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines legales que consideren pertinentes lo siguiente:

- Despacho comisorio 128v, debidamente diligenciado y allegado por el juzgado 30 Civil Municipal de Medellín.
- Informe presentado por INSOP S.A.S en calidad de auxiliar de la justicia Secuestre
- Comprobante de pago realizado al auxiliar de la justicia por valor de \$350.000, en ocasión de la diligencia de secuestro, téngase en cuenta para los fines legales en el momento oportuno.
- Avaluó Comercial allegado por la parte ejecutante.

Por otro lado, se le indica al auxiliar de la justicia que puede depositar los dineros frutos de la administración del bien a la cuenta N° 050012031700 del Banco Agrario De Colombia, de la oficina de Ejecución Civil del circuito de Medellín y posterior a ello allegue los respectivos comprobantes.

Finalmente, atendiendo la solicitud de la apoderada de la parte demandante y por ser procedente se ordena que, por intermedio de la Oficina de Apoyo para los Jueces Civiles del Circuito de Medellín, se oficie a la Subsecretaría de Catastro de Medellín, con la finalidad de que a costa de la parte actora expida certificado de avalúo catastral del inmueble distinguido con MI 01N-

Carrera 50 # 50-23 Piso 3, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1813.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



5299995, propiedad de la demandada Sra. Olga Lucia Echeverri Zapata C.C
43.364.082.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Michael Andrés Betancourt Hurtado', written over a horizontal line.

**MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ**

Carrera 50 # 50-23 Piso 3, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1813.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

